

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 29 de Julio del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: JUNTA DE VECINOS NUEVA SAN BERNARDO establecida con fecha 28 de Mayo del año 2025, informa que con fecha 27 de Julio del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 106

Presidente: ANA VOLLRATH CHANDIA
 Secretario: VÍCTOR ROJAS GOMEZ
 Tesorero: HECTOR VILO VERNUGO
 Director Suplente: HUGO GAJARDO GONZALEZ
 Director Suplente: JOSE VELAZ VALENZUELA
 Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN. ✓
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO. ✓
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN. ✓
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS. ✓
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY. ✓
- FICHA ORGANIZACIONAL ✓

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	LILIANA INFANTE ULLOA	11 5	<i>Liliana Infante</i>
2	JANET CIUFFARDI SANTIS	3	<i>Janet C</i>
3	SERGIO ROJAS CHACILLA	5	<i>Sergio Rojas</i>

